



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA



ME LLENA DE ORGULLO

CONVOCATORIA INTERNA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CUERPOS ACADÉMICOS CONVOCATORIA 2024

OBJETIVO

Con la finalidad de apoyar e impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, como lo marca el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, se convoca al personal académico que pertenezca a un Cuerpo Académico (CA) o esté interesado a vincular producción académica a una Línea de Generación y Aplicación de conocimiento (LGAC) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla (ITSSAT), que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y sus Términos de Referencia, a presentar propuestas de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de cualquiera de las áreas del conocimiento que cultiva y que contribuyan a la solución de problemáticas y demandas específicas, tomando en consideración las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 propuesta por las Instituciones de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA: Requisitos

1. El personal académico podrá presentar a) Propuestas de investigación científica que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento, y b) Propuestas de desarrollo tecnológico e innovación que contribuyan

preferentemente a la solución de problemas estatales, regionales o nacionales, así como a la producción de propiedad industrial y transferencia de tecnología.

2. Las propuestas deben ser congruentes con el campo de experiencia del director del proyecto.

3. Se podrán proponer proyectos que sean continuación de la Convocatoria interna 2023, siempre y cuando se justifique la pertinencia y la importancia e innovación de nuevos entregables, previa evaluación satisfactoria de la etapa anterior.

4. El director del proyecto y los académicos participantes en los proyectos deberán registrarse y mantener actualizada la información en el módulo CVU del TecNM en la siguiente dirección electrónica: <https://cvu.dpii.tecnm.mx>

5. Las propuestas deberán ser registradas en el drive en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FJQmopg9R06V8B9oNWgcqenrcR8qCPsZ?usp=s_haring que esta subdirección generó, cada propuesta se almacenará en una carpeta la cual debe contener el formato CI-01 y CI-02 y debe ser nombrada con el 1er apellido del líder del proyecto, nombre abreviado del proyecto y al final siglas del programa Educativo, por ejemplo: Gutierrez_Automatización con PLC_IEM.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



6. Dentro de esta Convocatoria, se podrá participar como director en un solo proyecto, como colaborador en hasta dos proyectos de la convocatoria 2024 es importante mencionar claramente la cantidad de Estudiantes que estarán involucrados en dicho proyecto y el tipo de producción que generarán.

7. Los académicos adscritos a este instituto que no sean de tiempo completo, también podrán participar como director de un proyecto y colaborador en un máximo de dos proyectos.

8. Las propuestas de proyectos deben considerar la integración de estudiantes de nivel licenciatura y/o posgrado en el desarrollo del proyecto (preferentemente hasta 3 alumnos por académico previamente identificados).

9. Se tomarán en consideración las propuestas de investigación educativa o de perspectiva de género, así como propuestas que fomenten el desarrollo sustentable y el cuidado del ambiente.

10. Además de lo señalado anteriormente, se deberán cumplir con todos los requisitos estipulados en los términos de referencia de esta convocatoria.

SEGUNDA: Evaluación y duración de los proyectos

1. Las propuestas serán evaluadas por un comité de pares que pertenecen al Comité Interno de Evaluación de Proyectos (CIEP) del plantel, es importante citar los puntos a considerar en dicha evaluación:

- El título del proyecto refleja la temática abordada, es congruente

con la pregunta de investigación, la metodología y los objetivos propuestos.

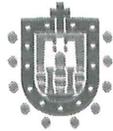
- El proyecto plantea adecuadamente una pregunta de investigación y contribuye a resolver una problemática específica, del campo disciplinar.
- La justificación es coherente con el planteamiento del problema y con la metodología propuesta.
- El estado del arte se presenta de manera cronológica y responde a la lógica de la investigación, mediante distintos abordajes y metodologías, para llegar a los resultados, conclusiones, respuestas y productos planteados.
- Los objetivos son claramente planteados, alcanzables y guardan coherencia con la metodología propuesta.
- La metodología planteada presenta claramente y en forma detallada las diferentes fases del proyecto, describe procedimientos, instrumentos de recolección, herramientas matemáticas o estadísticas para el análisis e interpretación de los hallazgos de acuerdo con la temática del proyecto. Presenta el soporte bibliográfico suficiente y adecuado de acuerdo con la temática, a los objetivos y a la metodología planteada.
- Se presenta claramente los resultados respecto a la formación de recursos humanos y producción académica, además de que dan respuesta a la pregunta de investigación, guardan coherencias con la metodología y el cronograma presentado.

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page]





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

CONVOCATORIA INTERNA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
PARA LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CUERPOS ACADÉMICOS
CONVOCATORIA 2024

ATENTAMENTE



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

Vo. Bo.

PRESENTA

ING. VICTOR PALMA CRUZ

SUBDIRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACION

SUBDIRECCIÓN DE
POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

M.E. LUIS MIGUEL CORDOBA FERMAN

DIRECTOR GENERAL

MIA. OCTAVIO OBIL MARTINEZ

DIRECTOR ACADEMICO

MCJys OFELIA ENRIQUEZ ORDAZ

SUBDIRECTORA ACADEMICA.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Costera del Golfo S/N Km 140+100, Loc.
Matcacapam, Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz
C.P. 95804, San Andrés Tuxtla, Veracruz.
Tél. 01 2947 91 00
E-mail: direcciongeneral@itssat.edu.mx
Página Web: www.itssat.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN